

Sistematización de Resultados

Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

Región de O'Higgins

El taller de la Región de O'Higgins fue realizado en la ciudad de Rancagua con fecha 29 de noviembre de 2018 en el Salón MOP.

Tuvo una participación de 64 asistentes, donde el 52% fueron hombres y el 48% mujeres. Por otro lado, del total de participantes el 58% pertenece al sector público, el 8% al sector privado, el 13% a la sociedad civil, el 15% a la Academia y el 6% a otros sectores.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GÉNERO

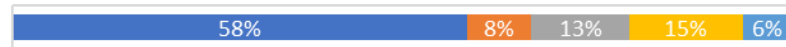
LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS



■ Hombres ■ Mujeres

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTOR

LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS



■ Publico ■ Privado ■ Sociedad Civil ■ Academia ■ Otros

El taller fue realizado en una jornada de 4 horas aproximadamente, donde se trabajó de manera participativa por medio de mesas de trabajo, donde se analizaron diferentes temáticas, divididas en tres bloques de trabajo, en referencia a la priorización de impactos y medidas del Cambio Climático, gobernanza regional e instrumentos. Cada uno de los participantes contó con un cuadernillo de trabajo con el fin de propiciar el trabajo individual y luego una discusión grupal con el propósito de contar con mayores insumos para la construcción del ante proyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

A continuación, se presentan los principales resultados de los tres bloques de trabajo en la Región de O'Higgins.



Bloque 1- Impactos y medidas del Cambio Climático

Respecto a los impactos priorizados en el taller realizado en la ciudad de Rancagua se menciona como los impactos mayormente priorizados, en primer lugar, la **escasez hídrica para todos los usos**, teniendo un fuerte impacto en el sector productivo por lo que se hace necesario la preservación del recurso.

En segundo lugar, se menciona el **aumento de la temperatura**, lo que produce un desequilibrio en el ecosistema desencadenando una serie de otros impactos, como variaciones de las estaciones del año, derretimiento de glaciares, disminución de reservas de agua, cambios en el clima con veranos con temperaturas más altas lo que afecta el hábitat de las diferentes especies.

Así también se prioriza la **erosión pérdida de suelos y cobertura vegetal** debido a mega construcciones y el fuerte impacto productivo. Y, por último, la **disminución de aguas superficiales y/o subterráneas**, debido al déficit de lluvias y la sobreexplotación de las napas se secan más rápido los pozos.

En relación con las medidas priorizadas, las personas tienden a escoger en mayor proporción medidas de mitigación, entre ellas la **generación de electricidad con fuentes renovables**, debido al exceso actual de uso de combustibles fósiles, por lo que se debiera modificar los patrones de consumo energético. Del mismo modo, se prioriza la **eficiencia energética** ya que actualmente hay mucha pérdida de agua y energía por su mal uso, para ello una de las ideas es fomentar las construcciones sustentables.

Por otro lado, se prioriza el **aumento del reciclaje y la valorización de residuos**, donde las empresas se deben hacer cargo de sus residuos, así también es muy importante la educación ambiental a toda la población.

Como medida de adaptación, se prioriza el **uso eficiente del agua**, debido a la escasez hídrica y aguas contaminadas, se debieran tomar resguardos como cambiar los tipos de riego, reutilización de aguas, regulación para la industria para la explotación del recurso y aumentar la captación de aguas lluvias.

Relacionado a la consulta sobre la diferencia entre impactos entre hombres y mujeres, la tendencia es pensar que los impactos no tienen una diferencia por género, afectándolos por igual. Sin embargo, se menciona que las mujeres podrían representar una población más vulnerable respecto a las diferentes fuentes laborales o actividades económicas que son afectadas por el cambio climático.

Bloque 2- Gobernanza del Cambio Climático

Respecto a la representación de la gobernanza, en la región de O'Higgins, se puede indicar que, en general, la mayoría de los participantes del sector público se sienten representados por la gobernanza actual. Sin embargo, para los otros sectores no existe una definición o postura clara al respecto, donde por ejemplo se menciona un desconocimiento de esta instancia.

Las ideas fuerzas principales son, en primer lugar, la falta de representantes de la sociedad civil, como juntas de vecinos, sindicatos, representantes locales, así como actores privados y de la academia, donde se espera una mayor representatividad y equilibrio de la conformación de la gobernanza, así como la mejora en la comunicación y con participación activa de todos los sectores de manera vinculante e integral.

Por otra parte, es necesario el traspaso de información de manera transparente, y una mayor difusión e integración ciudadana, donde todos puedan tener acceso a la misma información. Así mismo se pueda visualizar las acciones concretas realizadas.

Se menciona la necesidad de dar institucionalidad a los CORECC, donde se definan los niveles de decisiones y lineamientos generales, así como la disposición de tener fuentes de financiamiento. De esta manera debe haber una participación descentralizada, con un rol claro de liderazgo que cumpla las funciones de articulador entre las organizaciones.

Respecto a la consideración si es que es necesario que la participación considere equidad de género, la tendencia de todos los sectores es que es necesaria, ya que la equidad debiese ser transversal a todos los ámbitos tanto sociales, culturales, educacionales, entre otros, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.

Bloque 3- Instrumentos

Respecto a la priorización de los instrumentos nacionales que debiesen incluir la variable Cambio Climático, en primer lugar, se indica la **Política Nacional de Ordenamiento Territorial**, el cual permite gestionar las potencialidades del territorio mediante el ordenamiento, evitar las vulnerabilidades de las zonas (inundaciones) y la identificación de zonas de riesgo.

En segundo lugar, se menciona como un instrumento relevante la **Estrategia Nacional de Construcción Sustentable** con el fin de disminuir el uso indiscriminado de recursos mediante el incentivo de subsidios.

Así también es importante incluir cambio climático en la **Evaluación Ambiental Estratégica**, para un mayor supervisión y normatividad en la construcción de los instrumentos de planificación territorial y el **Servicio de Evaluación Ambiental**, como un instrumento que asegura el cumplimiento normativo ambiental, y podría incluir la perspectiva de cambio climático en la evaluación ambiental de nuevos proyectos de inversión.

Otros instrumentos a nivel nacional mencionados son la Estrategia nacional de gestión de riesgos y desastres y la Política Energética 2050.

En torno a los instrumentos regionales, la tendencia, al igual que las otras regiones analizadas, es mencionar que todos los instrumentos a nivel regional debiesen incluir la variable climática de manera transversal, habiendo muy poca diferencia en la priorización de estos instrumentos. Se destaca el **Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, el cual permitiría dar prioridad al financiamiento de proyectos medioambientales y en capacitación. En segundo lugar, se menciona la **Estrategia Regional de Desarrollo** como estrategia importante para marcar los lineamientos para el desarrollo regional y el **Plan Regional de Ordenamiento Territorial**, ya que incorpora zonas de riesgos y su protección gestionando de mejor manera el territorio.